

Agenda**Noviembre:****.Viernes 15:**

Brindis del último día de clases.

**.Sábado 16:**

Finalización del segundo cuatrimestre.

.Semana del 17 al 23:

Mesas de exámenes turno noviembre.

.Lunes 25:

Feriado Día de la Soberanía Nacional.

Diciembre:**.Semana del 02 a 07:**

Mesas de exámenes Primer Turno diciembre.

.Semana del 16 al 21:

Mesas de exámenes Segundo Turno diciembre

Miércoles 25:

Navidad.

.Martes 31:

Fin de año.

**Contacto:**

Asesoría Educativa
Universitaria.
Eje Docente.
Edificio central.
Planta baja.
0261- 4056200
Interno 227

Noticias**Estimados Profesores:**

El mes de noviembre nos reúne para compartir con ustedes una nueva edición de nuestro Boletín Informativo.

En este mes les proponemos conocer más acerca de Evaluación en Educación.

Los títulos en violeta direccionan a links tanto internos como externos que brindarán más información acerca del tema.

Esperamos seguir acompañándolos y orientándolos, recuerden que también sus sugerencias nos enriquecen.

¡Hasta el próximo año!

Pensamiento del presente ejemplar:

La Evaluación es un proceso de observación y de interpretación de los efectos de la enseñanza enfocado a orientar las decisiones necesarias para una mejora de la calidad de la enseñanza.

Cardinet (1990)

Comencemos esta edición con un poco de humor...

**Noviembre 2013- N° 4****Algunas respuestas sobre la evaluación en educación.**

¿Cuál es el rol que le corresponde a la Evaluación en el desarrollo de la Educación?

¿Qué limitaciones presenta el sistema educativo para el desarrollo de la Evaluación?

¿Cómo se podría definir al rol del Evaluador en el sistema educativo?

¿Qué implicancias éticas tiene la Evaluación?

Bibliografía

Si bien en esta edición el texto es una producción original de la autora, compartimos con ustedes las sugerencias bibliográficas acerca el tema:

BERTONI, A, y otros, Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja. Bs. Aires, Kapelusz, 1999. CAPÍTULO I.

BLANCO, Luis A, La Evaluación educativa, más proceso que producto. Barcelona, Educació y Món Actual, 1996.

CARLINO, F. La evaluación educacional. Historia, problemas y propuestas. Buenos Aires, Aique, 1999. INTRODUCCIÓN.

POPHAM, W. James, *Evaluación basada en criterios*. Madrid, Magisterio Español, 1983.

SANTOS GUERRA, Miguel, Evaluación Educativa (vol.1). Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata, 1999. CAPÍTULO I.

Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación. Memoria. Madrid, 1997.

Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación. Documentos 1. Bs. Aires. s/f.

ALGUNAS RESPUESTAS SOBRE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN. *Por Dra. Susana Gallar*

¿Cuál es el rol que le corresponde a la Evaluación en el desarrollo de la Educación?



La Evaluación tiene un rol decisivo en el desarrollo de la Educación. Podemos afirmar que es fundamental en el quehacer educativo, ya que, si bien sabemos que es un proceso que forma parte de la tarea educativa, es también un conocimiento que nos permite valorar la realidad educativa y transformarla positivamente. En toda transformación positiva, podemos encontrar crecimiento. Es así como establecemos un sistema de retroalimentación entre dos realidades:

la evaluativa y la educativa. La Educación crece en la medida en que lo hace la Evaluación y viceversa. La Evaluación contribuye al desarrollo de la Educación, pero ésta obliga a la Evaluación a buscar nuevas alternativas de estudio, lo que redundará en desarrollo también del proceso evaluativo.

¿Qué limitaciones presenta el sistema educativo para el desarrollo de la Evaluación?

Para concebir la Evaluación como “el proceso de recolección sistemática de evidencias con las cuales se pretende determinar el mérito de algo para su mejor desarrollo”, este proceso debería resolver las dificultades que el sistema educativo le plantea al evaluador.

Una de ellas es que el sistema educativo no tiene en claro qué es evaluar, ya que supone que para lograr un producto determinado debe orientarse únicamente por objetivos y sus técnicas correspondientes. Esto lleva al sistema educativo a utilizar la Evaluación desde un punto de vista cuantitativo y en función de la promoción del estudiante.

Otra de las dificultades es que los docentes, generalmente, no están capacitados para evaluar. La mayoría no evalúa, solamente califica, con el objeto de cumplir con requerimientos institucionales. Es decir, el sistema educativo requiere al docente que haga de la evaluación una acción reflejada en un número, no un proceso planificado, integral y reajutable en donde cuente tanto o más lo cualitativo que lo cuantitativo.

La Evaluación Educativa en nuestro país no necesariamente está “destinada a conocer y valorar la realidad educativa específica” o si lo hace, no lo hace bien, ya que no se manifiesta, no se observa que se obtenga de esto una información útil que redunde en “beneficio del proceso educativo”. Si se han obtenido datos importantes, no se han aplicado eficazmente.

Un punto en el que no se trabaja planificada e integralmente es en la consideración de que la Evaluación participa en las relaciones interpersonales. Si lo hiciera, las relaciones interpersonales que cobran vida en un Establecimiento Educativo mejorarían notablemente y eso también sería, más tarde o más temprano, beneficioso para el quehacer educativo. Si se evaluarán nuestras emociones, nuestras actitudes, nuestros comportamientos sociales, podríamos, en primer lugar, comprender y valorar más nuestro entorno y, en segundo lugar, mejorarlo. Aquí la limitación es de tipo horario y de prioridades establecidas por el sistema educativo: el tiempo debe emplearse para el desarrollo de los contenidos de las asignaturas y evaluarlos. La socialización figura como importante en los papeles, pero rara vez se lleva cabalmente a la obra.

Otra dificultad que plantea la Evaluación Educativa es que, si bien “debe hacerse en función de objetivos educacionales esperados”, no siempre los objetivos son conocidos, comprendidos o aceptados por toda la comunidad educativa. Así el alumno no sabe qué se pide de él, el profesor no sabe qué evaluar y el directivo no logra progreso académico en el Establecimiento que dirige.

En síntesis: las limitaciones son de dos tipos:

a) individual: establecida por la falta de capacitación del educador-evaluador;



b) institucional: la Escuela propende a la obtención de calificaciones para medir resultados de la calidad educativa y los ministerios, sean éstos provinciales o nacional, se manejan también en este sentido.

¿Cómo se podría definir al rol del Evaluador en el sistema educativo?

El rol del Evaluador es el de un integrante del proceso educativo cuya función es el de un observador alerta de una situación compleja, para juzgar y valorar cada instancia del proceso educativo, y que cuenta con un bagaje de elementos adecuados para obtener información y un conocimiento amplio de la temática educativa, acompañado con un criterio amplio.



No se requiere ser un hombre preclaro ni de mente privilegiada.

Sólo ser un buen observador, paciente, organizado para poder planificar.

Sereno para poder contemplar el entorno completamente, pero ágil y certero.

Tesonero para seguir, pero no terco, porque seguramente deberá rectificar el rumbo en más de una ocasión.

Respetuoso de las individualidades y conocedor de la generalidad.

Debe ser firme en su tarea y a la vez permitirse la flexibilidad de otorgar una segunda oportunidad.

¿Qué implicancias éticas tiene la Evaluación?

La información y su manejo dan poder. Por lo tanto, consideramos a la Evaluación como un instrumento poderoso para la toma de decisiones.

El problema ético que se plantea a partir de esta observación es doble:

1. Por un lado, el uso que se vaya a hacer con la información obtenida nos lleva a una reflexión de tipo moral. El fin debe ser bueno.

2. Por otro lado, la eticidad del Evaluador. ¿Qué evalúa? ¿De qué manera? El Evaluador es quien ostenta ese poder que puede dar la información obtenida del proceso evaluativo y es por ello que, además de reunir las características enunciadas anteriormente para definir el rol del Evaluador, creemos que la Evaluación debe sustentarse en tres pilares éticos: honestidad, responsabilidad y respeto. Se requiere de un evaluador que no juzgue los valores de los actores educativos, sino que realice una valoración objetiva, comprensiva y equilibrada de las situaciones, en un marco de compromiso y solidaridad con la causa de una mejor calidad educativa.



Salutación de fin de año



En el último boletín del año queremos agradecer el apoyo que han brindado a esta publicación, mediante sus mensajes de correo electrónico.

Alcemos nuestras copas!!!



Les deseamos un
reparador
descanso y un
buen comienzo de
año.

Equipo de
Asesoría Educativa
Universitaria-
Eje Docente
Susana Gallar-
Yamila Spada-
José Luis Espina.